

# ANUARIO ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

---

Nº/S. V- VI    2013- 2014    CÓRDOBA (ARGENTINA)    ISSN: 1853-3949

---



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
2016

**Anuario Escuela de Archivología**

Revista anual publicada por la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

La misma persigue como objetivo discutir temáticas, enfoques, presupuestos teóricos y metodológicos actuales de la Archivología y disciplinas afines tales como la conservación preventiva, la historia de las instituciones, la paleografía, la diplomática, y la cultura escrita, entre otras, en sus múltiples abordajes.

*Redacción e intercambio*

Escuela de Archivología

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Pabellón España - 1º piso

Ciudad Universitaria

(5000) Córdoba, Argentina

Tel./FAX 00 54 351 433-4447

correo electrónico: [anuarioarchi@gmail.com](mailto:anuarioarchi@gmail.com)

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los originales de la revista Anuario Escuela de Archivología, publicados en papel y en versión digital son propiedad de la Escuela de Archivología, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Depósito legal: ley 11.723

Impreso en Argentina – *Printed in Argentina*

**BARBADILLO ALONSO, Javier:** *Las normas de descripción archivística. Que son y cómo se aplican*, Gijón, TREA, 2011, 190 p., ISBN: 978-84-9704-536-6.

Una mirada amplia, moderna como reflexiva, sobre la trascendencia de los cambios y avances que está experimentando la descripción archivística y que converge en su normalización, es la que nos ofrece Javier Barbadillo Alonso en la obra que comentamos. El autor, de origen español, es Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid y desde 1985 archivero municipal de Guadalajara (España). Desde 1990 es miembro de la Mesa de Trabajo de Archivos de la Administración Local y, desde noviembre de 1994 a diciembre de 1996, fue presidente de la ANABAD Castilla-La Mancha. Para 2006 se desempeñaba como vocal de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.

Javier Barbadillo Alonso es autor de diversos trabajos relacionados con la gestión documental, clasificación, documentos electrónicos, diseño de bases de datos archivísticas y, especialmente, en lo referente a la descripción de documentos de archivo. Por su vasta trayectoria, es frecuentemente invitado a participar como profesor en cursos especiales de Archivología, organizados por varias administraciones públicas, universidades y asociaciones profesionales. En la actualidad integra el equipo del FIED en el área “Homologación de programas de cátedra”.

Por lo expresado, el texto que nos ocupa, refleja un gran conocimiento de Barbadillo Alonso sobre la Archivología en general y la Descripción en particular, necesario para llevar a cabo un análisis exhaustivo como argumentativo de la realidad de la descripción archivística y de la complejidad de su normalización.

En el año 2007 el autor fue nombrado integrante de la Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística, del Ministerio de Cultura (CNEDA), cuya función primordial fue la realización de un estudio previo que posibilitara la elaboración de normas obligatorias con la finalidad de establecer “descripciones de entidades que forman parte de los sistemas de información archivística, así como sus interrelaciones fundamentales, basadas en un modelo conceptual de datos de alto nivel consensuado, que identifique las entidades archivísticas, sus atributos y relaciones”.<sup>1</sup> Tal como lo establecen las Normas Españolas de Descripción Archivística (NEDA), el borrador final se convirtió en un documento definitivo, tras haber sido sometido en junio de 2011 a un período de socialización pública y haberse considerado las observaciones remitidas.

Dentro de este contexto, el desarrollo de los contenidos vertidos en este libro están vinculados con el *Modelo Conceptual de Descripción Archivística y Requisitos de Datos Básicos de las Descripciones de Documentos de Archivo, Agentes y Funciones* de la CNEDA del cual es co-redactor. Busca introducir a los lectores en los últimos avances experimentados en este campo de la Archivología, el cual conduce al modelo conceptual de descripción archivística basado primordialmente en el modelo entidad- relación que es sobre el que se construyen las bases de datos relacionales. Este modelo, que se fundamenta en una estructura que es propia de las bases de datos, a través de la cual se presenta la información descriptiva, fue propuesto por Peter P. Chen en 1976 y ha servido de base para la metodología de análisis y diseño de sistemas de información.

En concordancia con lo mencionado, Barbadillo Alonso inicia su obra con una revisión general de los principales conceptos y terminología archivística, introduciéndonos y explicándonos diversas definiciones provenientes del glosario de las NEDA, que luego -en el desarrollo de la obra- facilitará la comprensión del modelo entidad- relación.

También se destaca dentro de este primer capítulo, el valor asignado a la informática dentro del campo archivístico. La informatización provocó, de alguna manera, una aceleración de la normalización descriptiva, observándose en la actualidad una evolución del modelo informativo de carácter jerárquico -como el establecido por la norma ISAD (G)- a otro basado en procesos relacionales, como resultado de la incorporación por parte de la Archivología de algunas técnicas de diseño y análisis de bases de datos las que, al decir

---

1 Carlos OLIVA MARAÑÓN, “Fundamentos de las normas de Descripción Archivística y Bibliotecaria”, en *Revista Biblios*, n° 53, Lima, 2013, pp. 48-67. Disponible en: <<http://uabj.redalyc.org/articulo.oa?id=16133047005>>. [Fecha de consulta: 25/03/2016]

del autor que nos ocupa, sirven también “como una guía de análisis de las normas de descripción”. En consecuencia, realiza un estudio comparado no solo entre los sistemas de archivo y los sistemas de información derivados de las técnicas utilizadas por la informática para el análisis de la información, sino también entre el diseño de los metadatos -en soporte electrónico como el generado en diferentes soportes físicos-, y el diseño de un sistema de descripción.

En el segundo capítulo se aboca al análisis de las principales definiciones sobre documento de archivo, ensayando una nueva definición orientada más al proceso que al objeto en sí. Mención especial dentro de este apartado, es el que realiza de las entidades documentales, esenciales estas dentro de los sistemas descriptivos: los inconvenientes prácticos que resultan de la aplicación del concepto de fondo como su identificación, lo que le lleva a examinar diversas definiciones como también a distinguir entre la noción de fondo y la de *record group*, introducida por los Archivos Nacionales de Estados Unidos en la década del ‘40. Finalmente, diferenciará las relaciones entre productor-autor; procedencia- productor; y procedencia- organización, factores claves para la comprensión de las normas de descripción documental.

El tercer capítulo refiere a las normas archivísticas de descripción, especialmente las publicadas por el Consejo Internacional de Archivos (CIA). En su revisión del proceso de normalización, destaca los aportes realizados por los archiveros canadienses y australianos, quienes ya reconocían en el borrador de la “Declaración de principios de descripción archivística” del año 1992, que era necesario que la descripción se llevase a cabo en todas las fases del ciclo vital de los documentos de archivo. Sin embargo, ese debate se dejó de lado y las normas del CIA, finalmente, fueron creadas para ser aplicables a los archivos históricos. En relación a lo expresado, parte de este capítulo se ocupa en destacar la incidencia que, desde finales del siglo pasado, tiene la incorporación de las nuevas tecnologías en las estrategias utilizadas para el control documental. La llegada del documento electrónico plantea el reconocimiento del *record continuum* a lo largo de todas las fases del ciclo de vida de los documentos -no solo digitales sino también en soporte papel-, tal como lo venían planteando profesionales de países como Estados Unidos, Canadá y Australia. Esta postura -expresa Barbadillo Alonso- replantea un cambio en los fundamentos teóricos archivísticos como en su metodología.

En el penúltimo capítulo el autor se dedica a explicar el modelo conceptual en general y específicamente los modelos conceptuales de descripción archivística. Parte de la descripción multinivel propuesta por la ISAD (G), pasando por la distinción entre grupo de fondos y las clases empleadas en

la clasificación, para finalizar con el modelo de sistema de series propuesto en la década de los '60 por el archivero australiano Peter Scott. Este sistema se caracteriza primordialmente por considerar a las serie como las entidades documentales superiores en la jerarquía que conforman los documentos de archivo. Es decir, para este sistema, fundamentado en las variaciones organizativas que suelen producirse dentro de las entidades -sobre todo en las más complejas-, una serie puede ser producida por más de un órgano productor a lo largo del tiempo e incluso en un mismo momento del tiempo. De allí que resulta relevante para este sistema el no empleo del fondo como nivel superior de clasificación y descripción de los documentos de archivo, pero sí como un nivel de información colectiva.

Finalmente conocido es, que los documentos de archivo no son documentos independientes sino que, contrariamente, están fuertemente relacionados con sus productores, con las funciones y actividades por las que fueron creados. Esas relaciones que resultan esenciales en el sistema de series se establecen entre las entidades documentales, los agentes y las funciones, y son las mismas contempladas por los puntos de acceso y los registros de autoridad de archivos regulados por la ISAAR (CPF) y por la ISDF. Cabe recordar que estos registros fueron creados para demostrar el contexto en que fueron producidos los documentos de archivo y poder así vincularlos, no solo con las descripciones de esos documentos, sino también con cualquier otro recurso informativo que sea de interés.

En el quinto capítulo se analizan los datos estructurales que resultan de las normas del CIA, entendiéndolo por tal: las formas de organizar, grabar y explotar la información. Al respecto, Barbadillo Alonso opina que algunos datos informativos y esenciales son comunes a todas las normas, incluidas las de metadatos y que en contadas excepciones no regulan las formas de presentación de las descripciones. Estas estructuras deben ajustarse a las necesidades de cada archivo y sobre todo a la de los usuarios.

Direccionado a profesionales de la Archivología, la obra presenta una sucesión de aportes desde una perspectiva diferente que involucra la informática para el análisis de la información y consecuentemente en el diseño de un sistema de descripción.

Su lectura, sin embargo, puede resultar compleja no solo en el campo conceptual y terminológico, sino también, en el desarrollo del modelo entidad-relación, por lo que se estima necesario recurrir a una lectura bibliográfica previa y pertinente, sea del propio autor o de las propias Normas Españolas de Descripción Archivística. Ello permitirá una mayor comprensión de los contenidos desarrollados en esta destacada obra.

El libro de Javier Barbadillo Alonso realiza una importante contribución al área de la Descripción documental, pero también a la Archivología en general, por lo que para los archiveros debería ser un texto de lectura obligada dado que reúne un completo aparato crítico como bibliográfico.

Graciela del Valle Costilla \*  
Verónica Sandra Pérez \*\*

---

\* Esc. de Archivología, Universidad Nacional de Córdoba.

\*\* Esc. de Archivología, Universidad Nacional de Córdoba.